

martes 5 de marzo de 2024

## Comienza la formación, en defensa personal, para la Policía Portuaria de Málaga

En el día de ayer dio comienzo un programa formativo, destinado a la Policía Portuaria del Puerto de Málaga, sobre “Defensa Personal y uso del Bastón extensible”.

Dicha formación se enmarca en la colaboración entre la Autoridad Portuaria de Málaga y la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento para la actualización formativa del personal que integra la plantilla de policía portuaria, realizándose 4 ediciones de 29 horas, durante los meses de marzo y abril.

Se desarrolla en las instalaciones deportivas de la ESPAM y trata de dar respuesta a las actuaciones complejas que tenga que afrontar este colectivo, en el ejercicio de sus funciones en el Puerto de Málaga, en aras de conseguir una mayor seguridad personal del interviniente y de la seguridad pública, en general.

